| | | |

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Informe del Supervisor

NOMBRE CONTRATISTA: **UNIÓN TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023**
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: **ARMANDO SANDOVAL CASTRO**
CONTRATO Y/O CONVENIO **Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 136105**
07 de noviembre de 2024

- **OBJETO DEL CONTRATO**

Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la corporación autónoma regional del Guavio - Corpoguavio.

- **FECHAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**13 DE NOVIEMBRE DE 2024**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	**12 DE ABRIL DE 2025**

- **INFORME DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS DEL PROYECTO**

No	OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS Y/O CUMPLIDAS	% DE AVANCE PERIODO
1.	Las contenidas en la cláusula 7 del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023: "Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria".	Mediante proceso realizado a través de la tienda virtual, se obtiene la orden de compra 136105 con fecha de emisión 07/11/2024 y fecha de vencimiento 15/04/2025. Empresa ganadora EMINSER - SOLOASEO. La empresa envía pólizas, las cuales son aprobadas por la oficina de contratación. La empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, contrata dos (2) operarias nuevas para la prestación del servicio de aseo y cafetería, y continua la vinculación de una (1) operaria. Se tramita acta de inicio de la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 136105 cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio". La vigencia de la orden de compra es por cinco (5) meses, con fecha de inicio el 13 de noviembre y fecha final el 12 de abril de 2025. La Empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, envía factura mensual y soportes para tramite de pago.	21,91%

- **EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO**

EJECUCIÓN FINANCIERA PROGRAMADA	EJECUCIÓN FINANCIERA AVANCE	% DE AVANCE
$41.389.594	$13.244.670,21	21,91%

Valor Contratado	Valor Ejecutado	% de Avance Financiero
$41.389.594	$13.244.670,21	21,91%

- **INFORME TÉCNICO DE LA EJECUCIÓN**

Con fecha 13 de noviembre se da inicio a la ejecución de la orden de compra 136105 cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio.

La empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, contrata dos (2) operarias nuevas para la prestación del servicio de aseo y cafetería, y continua la vinculación de una (1) operaria.

Se tramita acta de inicio de la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 136105, la cual tiene una vigencia de cinco (5) meses, con fecha de inicio el 13 de noviembre y fecha final el 12 de abril de 2025

La empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, emite factura y anexa documentos soportes para el trámite de pago por los servicios prestados del 01 al 31 de enero de 2025.

La empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, cumple con la ejecución del contrato.

Gachalá, 06 de febrero de 2025

LEONEL ANTONIO CALDERON URREA
Subdirector administrativo y Financiero

UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
NIT 901.676.835-2
CRA 21 A 159 35
Tel: (601) 4029090
Bogotá - Colombia
eminsersoloaseo2023@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. UTIV 968

Señores	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO		
NIT	832.000.171-1	**Teléfono**	(601) 8538500 - Ext. 000
Dirección	Cr 7 # 1A - 52	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/02/2025, 14:27
Expedición	04/02/2025, 14:27
Vencimiento	06/03/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2.00	2,465,868.00	0 %	0.00	4,931,736.00	4,931,736.00
2	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	2,465,868.01	0 %	0.00	2,465,868.01	2,465,868.01
3	INCREMENTO SALARIAL	3.00	235,243.81	0 %	0.00	705,731.43	705,731.43
4	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA AIU	1.00	810,333.54	19 %	153,963.37	810,333.54	964,296.91

Total items: 4

Valor en Letras:
Nueve millones sesenta y siete mil seiscientos treinta y dos pesos m/cte con treinta y cinco cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-03-06 por $ 9,067,632.35

Total Bruto	8,913,668.98
IVA 19%	153,963.37
Total a Pagar	9,067,632.35

Observaciones:
Factura Enero 2025
#$32-37-00;124063;lcalderon@corpoguavio.gov.co#$

CUENTA: AHORROS No 24122989162 BANCO CAJA SOCIAL
PARTICIPACIÓN: 60 % de Eminser SAS. NIT 830035037-4 y 40% Soloaseo distribuciones SAS NIT 900591334-4
Régimen común - No somos grandes contribuyentes - Actividad económica 8121/8129 tarifa 9.66 x 1000 - IVA base gravable especial del 19% sobre AIU del servicio y base para retenciones

Orden de compra: OC - 136105

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764066351763 aprobado en 20240227 prefijo UTIV desde el número 293 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: c6d37da8df8107d91eaa7b0228dbc95ffc32ac3202baeea5e30c90b9fba812161878abf399054a31a02fc4cd9a483951

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO
INFORME DE ACTIVIDADES SUPERVISOR
1 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2025

PERSONAL ASIGNADO A LA SEDE

Se realizara con 3 operarios de aseo y cafetería todo estipulado según la orden de compra.

Distribuidos de la siguiente manera

Personal tiempo completo: 3 personas

Horario:

Lunes a viernes de 6:00 a. m 10: 00 a.m. y 2:00 p.m.6:00 p.m.

Sábados de 7:00 a.m. 3:00 p.m

Proyectado

Carmen Ochoa
Supervisora

UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

1. DATOS GENERALES POR DE COMPRA

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Contratar mediante acuerdo marco el servicio integral de aseo y cafetería CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO.

Entidad: Corporación autónoma regional del Guavio.

Orden de compra: 136105

Nombre del prestador del servicio: EMINSER EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES

Interventor del contrato: Sandra Ximena Cárdenas Cruz

Correo Interventor del contrato: sandrac@corpoguavio.gov.co

Fecha Inicio actividades: Periodo consolidado Enero

Tiempo de Ejecución: Enero

Lugar de ejecución: Gachala

2. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Número de operarios: 3 Operarios de aseo y cafetería

INSUMOS: Se aplica, según pedido cliente realizado por medio de correo electrónico y en productos cotizados.

Elementos en arriendo: No aplica

Elementos en venta: No aplica

Servicios especiales: No aplica

UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

3. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

El Personal operativo para el servicio requerido por la entidad **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO.**

Está conformado de la siguiente forma:

- 3 operarios de Aseo y Cafetería

Horario:

Lunes a viernes de 6:00 **a. m** 10: 00 **a.m. y** 2:00 **p.m.**6:00 **p.m sábados** de 7:00 **am** 3:00 **pm.**

Ubicación(es): Corporación Autónoma Regional del Guavio situado en la Carrera 7 No 1ª 52 Gachala

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS OPERARIAS ASEO Y CAFETERIA

- Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.
- Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones.
- Lavado de las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad.
- Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores.
- Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo.
- Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas.
- Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de pales, bolsas de basuras, jabón de manos.
- Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas.
- Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías.
- Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles.

5. ACTIVIDADES DE SARROLLADAS POR EL SUPERVISOR(A)

- Verificación todo el personal de aseo, cafetería, mantenimiento, contara y portara los elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo necesarios durante la prestación del servicio.
- Informe y reporte link Ingreso y salida del personal.
- Colaborar con las actividades de reciclaje de la Entidad
- Informe y generación link Eminser Reporte novedades.
- Supervisar las labores de limpieza del personal a su cargo y realizar el seguimiento respectivo.
- Generación informe operativo actividades.
- Recepción y entrega de los elementos requeridos para la prestación del servicio.

6. ACTIVIDADES REALIZADAS MES ENERO EN CORPOGUAVIO

- Se realiza una desinfección a profundidad de archivo, pisos, escritorios, partes bajas
- Se realiza la desinfección de escritorios a profundidad, cajones de escritorios y escritorios parte superior.
- Se realiza en oficina de seguridad un prelavado de piso con la maquina lava brilladora dejando el piso en buen estado.
- Se realiza pre lavado con maquina lava brilladora pasillos de oficinas, también se realiza la limpieza de vidrios canecas de puntos ecológicos sala de juntas, carros de cafetería, área de descanso, punto de información.
- Actividades diarias, limpieza de oficinas, baños, cafetería, puntos ecológicos, pisos.
- Se realiza lavado de baños a profundidad, pre lavado del piso con maquina lava brilladora, paredes, espejos y puertas.

UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EJECUCION.

(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952

Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia

(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092

Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia

servicio.cliente@soloaseo.com

www.soloaseo.com.co

atencionalcliente@eminser.com.co

www.eminser.com.co

UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952

Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia

(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092

Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia

servicio.cliente@soloaseo.com

www.soloaseo.com.co

atencionalcliente@eminser.com.co

www.eminser.com.co

UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

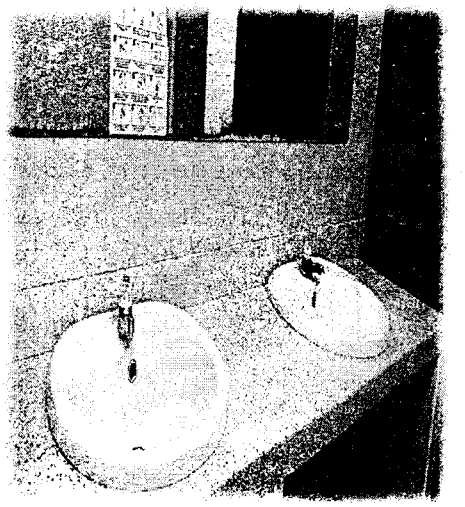

Reviso

Editson Malaver Rivera.
Coordinador de proyectos
EMINSER SAS

EMINSER
EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, Identificado con cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S con NIT No 830.035.037 – 4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses con las empresas promotoras de salud – EPS, Fondos de pensiones, Administradora de Riesgos Laborales – ARL y Cajas de Compensación Familiar y obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, articulo 25.

En constancia de lo anterior, se firma el 01 de febrero de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C. Atentamente:

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C No. 79.487.495
Representante Lega

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C No 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673-T

UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES

Los representantes legales y revisores fiscales de las empresas que conforman la **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023: EMINSER SAS y SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS**,
identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas, **certifican** luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles , dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, articulo 25.

Se firma en la ciudad de Bogotá el 01 de febrero de 2025.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 60%.

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 - T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 40 %.

ANGELA ESPITIA
PINTOC.C. No.
53.003.756
Representante Legal

GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211

Soloaseo
DISTRIBUCIONES S.A.S.

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS

CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

Yo, GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ, identificada con C.C. No 66.781.153, y Tarjeta Profesional No. 167211-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** identificada con NIT 900591334-4 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, articulo 25.

En constancia de lo anterior, firmo el 01 de febrero de 2025, en la ciudad de Bogotá D.C.

GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211

en línea

Resumen General de Pago

671

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6719208	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1191210374	9480257540	E	2025/01/13	2025/01/13	BANCO CAJA SOCIAL	0	$363,681,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1072072639	CALDERON URREA LUCERO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
2	CC	21032325	PIÑEROS GONZALEZ LETY ERCILIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
3	CC	1072073215	ROJAS MEDINA LIZETH ALEXANDRA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(3)**			$3,900,000	$624,000			$3,900,000	$156,000			$3,900,000	$156,000			$3,900,000	$40,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$624,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$416,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$40,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$40,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$156,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	3	$156,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$156,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$104,000
TOTAL				3	$976,800

2025/02/03 10:57 AM

672

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.326.108
CAMARGO LARA
APELLIDOS
HECTOR EDGAR
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1964
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

18-MAR-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0112100-00026083-M-0079328108-20080719 0001213259A 1 2300015920

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 9 D 0 6 B 5 2 1 F 9 D 8 1 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86673-T

HECTOR EDGAR
ZAMARCO ZAPA
C.C.
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE
ELADIO JOSE SANCHEZ PORTES

95956

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

004999

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

675

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.781.153**

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1976**

PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIÉL SÁNCHEZ TORRES

A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020 0017325800A 1 2920111365

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 8 8 E F 6 4 4 E D 8 9 Z E F 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167211-T

GLORIA JENNY
MARIÑO CRUZ
C.C. 66781151
RESOLUCION INSCRIPCION 170 FECHA 07/06/2012
UNIVERSIDAD DEL VALLE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 178362

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

628

2025 -02 -19 **9,020,227.35**

UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023

NUEVE MILLONES VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 35/100 EN M/CTE

CORPOGUAVIO

CARRERA 7 No.1A-52
NIT. 832000171-1

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **181**

Beneficiario: UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
Concepto : Pago periodo del 1/01/2025 al 31/01/2025. por la prestación del servicio de aseo. cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio. ubicada en la carrera 7 No. 1A - 52 Gachalá Cundinamarca.
Valor Egreso: 9,020,227.35 **Orden:** 129
Banco: BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 24990530935

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
11100624	Bancolombia 249-905309-35 Pago nomina	0.00	9,020,227.35
24010101	Bienes y servicios	9,020,227.35	0.00
	TOTALES	**9,020,227.35**	**9,020,227.35**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
3700 - 1.002.0002.02.08.05 - 125	Servicios de soporte.

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.129

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETEIVA	-15.00	153,963.37		-23,095.00
303-SERVCIO DE VIGILANCIA , ASEO Y PAPELERIA	-1.00	810,333.54		-8,103.00
RETENCION TEMPORALES, VIGILANCIA, ASEO	-2.00	810,333.54		-16,207.00
			-S	**47,405.00**
		VALOR NETO	**S**	**9,020,227.35**

YOLANDA ESTHER TRIANA BELTRAN
Tesorera

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 181

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
901676835	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	9,020,227.35		Corriente		
	TOTAL	**9,020,227.35**				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: YOLANDA

Bancolombia

NIT 890.903.938-8

Empresa: COPOGUAVIO
NIT: 832000171
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP129
Secuencia: aa
Número de cuenta a debitar: 24990530935

Fecha: 19-02-2025 **Hora:** 17:42:10
Fecha de Generación: 19-02-2025

Fecha de envío del pago: 19-02-2025
Fecha para Procesar el pago: 19-02-2025

Impreso por: leocal20

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $9.020,227.35	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $9,020,227.35

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024122989162	Ahorros	9016768352	UNION TEMPORAL EMI	9,020,227.35	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	19-02-2025